



TRÁMITE

EXPEDICIÓN DE EXTRACTO DE MATRIMONIO

CÓDIGO:	T/SPCH/UT/008/2024	
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
Proporcionar un extracto del Acta de Matrimonio que se encuentra registrada en los libros que obran en el Juzgado del Estado Civil de las Personas de San Pedro Cholula.		
POBLACIÓN OBJETIVO		ASPECTOS A CONSIDERAR
Expedir el extracto de matrimonio con el fin de actualizar dicha acta para los fines que convengan a la persona interesada.		Cuando el ciudadano requiera una copia del acta de nacimiento
BENEFICIO DEL TRÁMITE		REQUIERE CITA
Extracto de acta de matrimonio		No
MODALIDAD	TIPO DE TRÁMITE	TELÉFONO PARA AGENDAR CITA
Presencial	Directo	No aplica
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE		PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN
Un día hábil		Un día hábil
REQUIERE INSPECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN
No	No aplica	No aplica
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN		
No aplica		
DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE		
Recibo de pago		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE		APLICA AFIRMATIVA FICTA
dos días hábiles		No
REQUISITOS PARA OBTENER EL TRÁMITE		
1. Haber realizado el trámite del registro de matrimonio en el juzgado del registro civil de las personas de San Pedro Cholula		
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL TRÁMITE		
REQUISITO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
1. Acta de matrimonio	copia simple	copia
2. Solicitar los índices de los libros de matrimonio	en caso de no contar con datos o la copia del acta realizar la búsqueda por año	acudir a las oficinas del registro civil
TIPO DE TRÁMITE	NOTA	PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE
Directo		dos días hábiles
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL TRÁMITE		
1. Realizar el trámite en el Juzgado del Estado Civil de las Personas de San Pedro Cholula		
2. Presentar la documentación solicitada		
3. Pagar en caja el monto correspondiente		
4. Acudir el día y la hora señalada para la entrega del Extracto de nacimiento		



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN	
1. Realizar el pago de derechos	
2. Que el matrimonio se haya realizado en el Juzgado del Estado Civil de las Personas del Municipio de San Pedro Cholula	

FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO
Ley de Ingresos del Estado de Puebla Artículo 28 fracción V inciso f) y Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Cholula Artículo 46 fracción II inciso b)

COSTO DEL TRÁMITE	
CONCEPTO	MONTO
extracto de matrimonio	\$193.00
LUGAR DEL PAGO	FORMA DE PAGO
Caja de tesorería	Pago en efectivo, tarjeta de credito y/o debito, transferencia bancaria

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE
Artículo 848 y 849 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

VIGENCIA DEL DOCUMENTO
Permanente

HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN
No aplica

DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE Y DE LA INFORMACIÓN

ÁREA RESPONSABLE

Juzgado del Estado Civil de las Personas del Municipio de San Pedro Cholula

DIRECCIÓN

Portal Guerrero N° 3, Colonia Centro, San Pedro Cholula

CORREO ELECTRÓNICO:

registro.civil@cholula.gob.mx

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE

C. Rafael Wenceslao Cerón Sánchez

HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
----------------------------	-----------------

09:00 A 15:00 HRS	222 777 29 00 ext. 2940
-------------------	-------------------------

QUEJAS Y DENUNCIAS

Si el Servidor Público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula.

DIRECCIÓN

Portal Guerrero N° 3 planta alta, Colonia Centro, C.P. 72760, San Pedro Cholula

CORREO ELECTRÓNICO

contraloria@cholula.gob.mx

TELÉFONO

222 777 29 20 ext 2920

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE

C. Victor Manuel Tejeda Gurrola
